



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

ALFONSO TORRES SUCUPI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

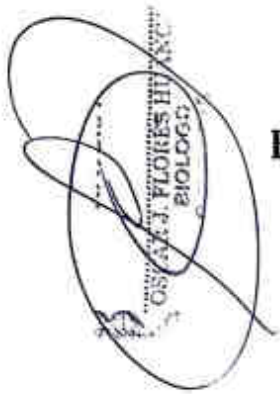


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONCURSO PUBLICO PARA EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - DECRETO LEGISLATIVO N° 1057

CONVOCATORIA N° 003-2024

BASES ADMINISTRATIVAS PARA CONCURSO PUBLICO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI



Comisión de Contrato Administrativo de Servicio - CAS 2024
Moisés Yanqui Pucallincha
JEFE (e) DE RR.HH.

COMISIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO - CAS 2024



HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
Lic. F. V. ...
CEP: 10555 - RNE 3141

MARZO - 2024



Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONCURSO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS - 003-2024)

I. GENERALIDADES

I.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Unidad Ejecutora 409 - Hospital "Alfredo Callo Rodríguez" (ACR)
RUC N° 20600267141

I.2 DOMICILIO LEGAL

Av. Manuel Callo Zevallos 519 Sicuani,
Teléfono N° 084 - 795469

I.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Establecer un proceso de selección de profesionales de la salud, técnicos y otros afines, para la contratación de personal a las plazas requeridas por la Unidad Ejecutora 409 Hospital ACR, proporcionando recursos Humanos competitivos para los diferentes Servicios,

I.4 PLAZAS OFERTADAS Y PERIODO DE CONTRATO.

Las plazas consideradas para este Proceso de Selección de personal en el ámbito del Hospital ACR-S se detallan en el **Cuadro 01** y se enmarcan en la optimización de los diferentes Servicios, Programas Estratégicos y No Estratégicos.

I.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios.

I.6 SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente proceso se rige por el reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria, que regula el régimen especial del Contrato Administrativo de Servicios-CAS.

II. BASE LEGAL.

- Constitución Política del Estado 1993
- Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 29607, Ley de simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo
- Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N.º 1057, Contratación Administrativa de Servicios (CAS), y otorga derechos laborales.
- Ley N° 26657, Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 26842, Ley General de la Salud
- Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y el TUO de la Administración Pública.

III. DE LA COMISIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN

- La Comisión de proceso de selección de personal es designada mediante **Resolución Directoral N° 438-2023-GRSC/UE.409-HACR-S/ORRHH**, de fecha 22 de diciembre de 2023, se tiene la responsabilidad de conducir el proceso selección del personal según las plazas disponibles, hasta emitir el informe final con el

Av. Manuel Callo Zevallos 519 - Sicuani - Canchis - Cusco - Telefono: 351020



Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud



UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ranking por grupo ocupacional a la Dirección Ejecutiva del Hospital y subsecuentemente la Unidad de Recursos Humanos realice la respectiva adjudicación.

- La Comisión, para el adecuado desenvolvimiento y cumplimiento de sus funciones podrá invitar, si lo amerita, a profesionales de la salud o personal de otro grupo ocupacional que actualmente labore en la Unidad Ejecutora 409-HACRS, para facilitar y/o cumplir con las etapas de la presente evaluación.
- Las personas designadas para conformar la Comisión serán las mismas para todos los actos del proceso de Selección y su condición de miembros de la Comisión implica asistencia obligatoria a todas sus actividades.
- La Comisión adoptará sus decisiones por mayoría simple de votos.
- Son obligaciones y atribuciones de la Comisión de Selección:
 - o Elaborar, cumplir y hacer cumplir las presentes bases.
 - o Recibir de la Unidad de Recursos Humanos de la U.E. 409-HACRS, la relación de plazas a convocar.
 - o Recibir de la Unidad de Planificación y Presupuesto la certificación presupuestal de las plazas a concursar.
 - o Convocar el Proceso de Selección y elaborar el cronograma de actividades y comunicar al Talento Perú.
 - o Elaborar las Actas de Instalación, Cuadros de Méritos y Acta Final.
 - o Fijar, en base a la información proporcionada los requisitos mínimos a considerarse en la comunicación de convocatoria.
 - o Realizar la calificación de los postulantes, de acuerdo con los criterios establecidos.
 - o Publicar el listado de postulantes aptos, así como el resultado final del proceso de Selección.
 - o Resolver los reclamos que formulen los postulantes a través de mesa de partes debidamente fundamentada, emitiendo la respuesta correspondiente.
 - o Declarar desierto la Plaza Vacante, cuando los candidatos no reúnan los requisitos o no alcancen nota aprobatoria mínima del 60%.
 - o Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones de la presente base.
 - o Dictar las disposiciones que se requieran para la solución de circunstancias no previstas en este reglamento.

[Handwritten signature]
 OSCAR J. PINOSES HUAYAC
 BIOLOGO
 C.R.P. 6345

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 UNIDAD EJECUTORA 409
 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI
 Moisés Yanqui Rucahuamca
 JEFE (e) DE RR. HH



[Handwritten signature]
 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
 Lic. F. Victoria Huayac
 CEP: 10595

PROCESO DE SELECCIÓN.

IV.1 CONVOCATORIA

La convocatoria se realizará a partir del día **28 de MARZO de 2024**, la cual será publicada en la página de Talento Perú - SERVIR y en el portal Institucional del Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani por un periodo de (diez) 10 días, y demás medios de difusión.



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO CAS NRO. 003 - 2024-HACR-S

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	27 de marzo de 2024	Comisión
Publicación del proceso en Talento Perú - SERVIR	28 de marzo al 10 de abril de 2024	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de las Bases del Proceso en el Portal Institucional. www.hospitalsicuaniacr.gob.pe	28 de marzo al 10 de abril de 2024	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de expedientes debidamente foliados en mesa de partes del Hospital ACR, en horario de oficina de 08:00 a 13:00 horas. NOTA: TOMAR EN CUENTA QUE LOS CV QUE FUERAN REMITIDOS DESPUES DE HORA ESTABLECIDA SERÁN DESCALIFICADOS.	10 de abril de 2024	Postulantes
SELECCIÓN		
Evaluación Curricular (incluye los anexos 01, 02, 03 y Formato 01)	11 de abril de 2024	Comité Evaluador del Proceso CAS
Publicación de resultados de la Evaluación Curricular	11 de abril de 2024	Unidad de Informática y Sistemas
Presentación de Reclamos de 10:00 a 13:00 por mesa de partes y Absolución de reclamos	12 de abril de 2024	Recursos Humanos y Comisión
Publicación de Aptos para la Entrevista Personal a través del portal Institucional	12 de abril de 2024	Comité Evaluador del Proceso CAS
Entrevista Personal	15 de abril de 2024	Comité Evaluador del Proceso CAS
Publicación de resultados Finales	15 de abril de 2024	Comité Evaluador del Proceso CAS
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
Adjudicación de Plazas a las 8:00 horas (obligatorio presentar DNI y CV original y cumplir con los Anexos HORA EXACTA , e inicio de labores.	16 de abril de 2024	Unidad de Recursos Humanos y Área Usuaria
Inicio de Labores	16 de abril de 2024	Unidad de Servicio

LABORATORIO CLINICO
GSC. DR. J. FLORES HUANGA
BIÓLOGOS
CALLE 1015

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
LABORATORIO AUTÓMATAS 409
HOSPITAL ALVARO CALLO RODRIGUEZ 501A

Moisés Yanaqui Pucallanga
EFL-01 RR, HP

HOSPITAL ALVARO CALLO RODRIGUEZ
LÍC. F. VICTORIANO PERAZANDA
CEP: 10995 - RNE 3141



IV.2 INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

- Se llevará a cabo con la presentación de la solicitud de participación (**ANEXO N° 01: SOLICITUD DEL POSTULANTE**) mediante FUT, por mesa de partes, **desde las 8:00 a 13:00** horas en el lugar y las fechas señaladas en el cronograma.
- Los postulantes deberán ceñirse a las bases y presentar los documentos solicitados debidamente ordenados según el **ANEXO N° 03: Requisitos Generales (...)**, debidamente foliados, en el estricto orden de presentación de los formatos correspondientes.

NOTA: ES RESPONSABILIDAD DEL POSTULANTE, LA NO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, LO CUAL DESCALIFICARA AUTOMÁTICAMENTE LA PARTICIPACIÓN A ESTE PROCESO.

- **Concluido el plazo de recepción de expedientes, NO SERA factible agregar bajo ninguna prerrogativa documento alguno.**
- Recibida la documentación, la Comisión efectuará la verificación, procediendo a aceptar la inscripción para el Proceso de Selección únicamente a los postulantes que satisfagan los requisitos mínimos exigidos con documentación valida probatoria y presentada dentro del plazo señalado.

IV.3 REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

- Podrán participar en el presente proceso, toda persona natural que cumpla con los requisitos mínimos señalados en las bases (**Anexo N° 03: Requisitos Generales del postulante**).

El Currículo Vitae documentado deberá estar debidamente foliado, ordenado según los criterios de evaluación, rotulados con pestañas: **Formación Académica:** Título/Bachiller profesional, RD SERUMS, habilitación y colegiatura vigente; **Capacitación:** con una antigüedad de no mayor a cinco (05) años al año fiscal a excepción la Especialidad o diplomados; **Experiencia laboral:** Contratos con el resaltado de los periodos laborados, de ser el caso otros documentos que acrediten la experiencia laboral. Documentación en copia simple, y para el momento de la adjudicación de plaza deberá presentar su expediente ORIGINAL; **ANEXO 01, ANEXO 02, FORMATO 001 y ANEXO 03**. Se debe tomar en consideración que, en caso de resultar ganador, **se contrastara la documentación que acredite tales condiciones en un plazo máximo de 05 días calendarios posteriores a la adjudicación.**

- El folder a presentar, deberá estar Rotulado visiblemente con el nombre completo y la profesión y/o grupo ocupacional al que postula.

V. LA EVALUACIÓN

V.1 PUNTAJES Y PONDERADO POR CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para la selección de personal en la presente convocatoria estará sujeta a los siguientes criterios:

- Evaluación Curricular:60%
- Examen Entrevista personal40%
- Total: 100%**

La calificación se considera de 0 a 100 puntos.

V.2 LA EVALUACIÓN

Tiene por objeto calificar el nivel de formación profesional, la capacitación obtenida, experiencia laboral y méritos alcanzados por el postulante y **SE CALIFICA EN BASE AL FORMATO N° 001 "DESCRIPCIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE", presentado por el postulante, siendo él mismo, responsable del registro adecuado de información en el referido formato, conforme a la documentación adjunta y clasificada en copia simple, los cuales constituyen elementos de verificación del Formato N° 001, en caso se presenten falencias, la calificación se efectuara en base a los documentos presentados o existente en el folder, no existiendo opción a regularizar o incluir nueva documentación al expediente ya ingresado por mesa de partes.**

Los factores que se calificaran, se distribuyen de la siguiente forma:

- i. **Nivel Académico.** - (Hasta 30 puntos como máximo). Considera los estudios alcanzados en los diferentes niveles, los mismos que se acreditan con título profesional, grado académico bachiller, Título técnico, Título de Especialidad; de acuerdo al grupo ocupacional al cual postula.

Distribución del Puntaje:

a. Nivel académico mínimo requerido.....20 puntos máximo.

b. Estudio de Profesionalización Concluidos Adicional (maestría y/o especialidad (5p), doctorado(5P), otros a fines al cargo que postula)10 Puntos máximo.

- ii. **Capacitación.** - (Hasta 8 puntos). Evalúa los conocimientos, aptitudes, prácticas, técnicas y habilidades obtenidas en diplomados, seminario, cursos, talleres u otros, acreditadas con certificados y constancias emitidas desde el 2021 a la fecha de evaluación y que guarden relación con las funciones que vaya a desempeña el futuro trabajador.

La acreditación de capacitación se realizará en base a créditos académicos o horas académicas, los cuales, para efectos de la presente, tendrán las siguientes equivalencias:

N°	DENOMINACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
01	Diplomados	2 puntos por C/U	4
02	Certificado que acrediten hasta las 250 horas	Hasta 250 horas 2 puntos por C/U	4

a. **16 horas lectivas = 1 crédito académico**

- iii. **Méritos.** - (Hasta 2 puntos). - Se considerarán resoluciones, constancias, oficios o memorándum de felicitación o reconocimiento al personal, emitidos por autoridad competente, por labores relacionadas a su profesión u ocupación, u otros aspectos.

- iv. **Tiempo de servicios:** (Hasta 20 puntos). - Califica la experiencia laboral; en el sector salud u otras actividades afines, que será verificada por los contratos o Certificado de trabajo.



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- v. **Entrevista Personal (Formato 03) 40 Puntos:** se realizará cinco preguntas sobre manejo de Normas Técnicas de los programas Estratégicos u otros de acuerdo a la plaza a la que postula, idioma quechua básico, así como cultura general entre otros.

VI. RESULTADOS FINALES

Los resultados finales, se obtendrán de los criterios de evaluación curricular, experiencia laboral, y entrevista personal, considerándose en los criterios y el puntaje final.

En caso de empate en el resultado final, se tomará en cuenta el puntaje mayor de la evaluación curricular y méritos que acredite el postulante, para efectos del desempate. En caso prosiguiera el empate será resuelto por sorteo simple.

VII. IMPEDIMENTOS DE POSTULACIÓN.

No podrán participar del presente proceso, las personas que estén considerados en las siguientes condiciones:

- i. Personas que tengan vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con los miembros integrantes de la Comisión responsable de la evaluación interna.
- ii. Personas que cuenten con antecedentes penales, policiales, judiciales o administrativos que impidan contratar con el estado.
- iii. Personas con patologías de salud mental que impidan el adecuado desenvolvimiento en sus funciones encomendadas.

VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

- i. La Oficina de Recursos Humanos es la responsable de: Apoyar a la Comisión Evaluadora y equipo de asesoramiento en la etapa de evaluación curricular.
- ii. Los reclamos que pudieran presentarse sobre la evaluación de los currículos vitae, se realizarán por mesa de partes del Hospital ACR o correo electrónico en las fechas y horarios previamente establecidos en la presente base.
- iii. Las situaciones que no estuviesen contempladas en la presente, serán consideradas y dictaminadas por la comisión, previa votación y puesta a conocimiento de la Dirección Ejecutiva del Hospital ACR, en el momento oportuno y bajo acta de trabajo; siendo estas decisiones inapelables y requiriendo para su aprobación el voto de la mayoría en el quórum establecido.
- iv. El informe final de todo el proceso (acta de instalación, actas de revisión de curriculum ranking de postulantes) será elevado a la Dirección Ejecutiva del Hospital ACR, para su conocimiento y con el propósito subsecuente de la emisión de las disposiciones de trabajo para la adjudicación pertinente.
- v. El requerimiento del perfil mínimo conforme el clasificador de cargos del Ministerio de Salud Aprobado con Resolución Secretarial N° 230-2022-MINSA de fecha 29 de noviembre de 2022.

DE LAS BONIFICACIONES:

A las personas con Discapacidad, (Ley N° 29248 y su Reglamento) se les otorgara una bonificación por discapacidad, equivalente al 15 % sobre el puntaje final obteniendo, ello siempre y cuando lo haya indicado expresamente en la ficha única de datos, adjuntando la resolución y/o carne CONADIS escaneado en formato PDF.

Al personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, se otorgará una bonificación del 10 % sobre el puntaje final obteniendo, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento, ello, siempre y cuando lo haya indicado expresamente en la ficha única de datos, adjuntando en formato PDF, el documento pertinente que lo acredite como Licenciado de las Fuerzas Armadas.



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

I.F.E. N° 409
M. TIBELDO CALLO RODRIGUEZ
SIGUAN

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

A los deportistas calificados, se otorgará una bonificación de 4 % al 20 % según escala, de conformidad con la Ley N° 29248 y su Reglamento, ello, siempre y cuando lo haya indicado expresamente en la ficha unca de datos, adjuntando en formato PDF, el documento pertinente que lo acredite como deportista calificado de alto nivel.

PRESENTACION DE RECLAMOS:

El postulante podrá presentar su reclamo, ente el presidente del comité del Proceso CAS debidamente sustentado el motivo de su reclamo en algún elemento documentario no calificado y/o omitido, el cual debe encontrarse dentro del expediente presentado por el postulante, en el plazo establecido según el cronograma publicado.

El resultado de la revisión del reclamó se publicará en la página web y otros medios informativos de la entidad según el cronograma establecido.

NOTA: No se aceptará adicionar requisitos exigidos que no fueron presentados oportunamente.

LA BICENTENARIO
OSCAR FLORES HUAYZA
BIOTEC
C.E.P. 5376

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
CENTRAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ 5014
Moisés Yanqui Fucuhuanu
JEFE (e) DE RR. HH

MILISA DISA
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
Fig. F. Victoria
C.E.P. 40905



Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

ITE N° 403
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
SICUANI

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUADRO N° 001

RELACION DE PLAZAS CAS N° 003-2024 PROCESO DE CONCURSO PUBLICO DE PERSONAL PARA EL HOSPITAL "ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI"

N°	CARGO O PROFESIÓN	PLAZAS	PERIODO	MONTO MENSUAL	Fte. Fto.
01	Médico Especialista	04	03 meses	S/. 7,300.00	R. O.
02	Medico	01	03 meses	s/. 5,200.00	R.O.
03	Asistente Profesional	01	03 meses	S/. 1,800.00	R. O.
04	Técnico Administrativo	03	03 meses	S/. 1,500.00	R. O.
05	Técnico en Enfermería	01	03 meses	S/. 1,100.00	R. O.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD EJECUTORA N° 403
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI

Moisés Yanqui Pucchuane,
JEFE (e) DE RR. HH.



OSISA
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
SICUANI
C.E.P.: 10995 - RNE 3141



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.B.N. 402 ALVARO CALLO RODRIGUEZ SUCUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 01

UNIDAD ORGÁNICA: MEDICINA GENERAL

PERFIL DEL PUESTO: (04) MÉDICO ESPECIALISTAS

Requisitos Mínimos

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica:	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano General Título Profesional de Especialista con RNE vigente (Radiología, Pediatría, Cirugía General, Medicina Interna, Ginecología, Traumatología, Medicina Físico y Rehabilitación y otros) Colegiatura y habilitación profesional vigente Resolución de término de SERUMS.
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Uno (01) año en el sector público o privado al cargo al cual postula.
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Ética, valores, solidaridad y honradez. Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
Cursos y/o Estudios de capacitación y especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones contadas a partir de los últimos cinco (05) años a excepción de la Especialidad o diplomados.
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en Microsoft office (básico) Conocimientos generales al cargo que postula

ITEM N° 02

UNIDAD ORGÁNICA: INTELIGENCIA SANITARIA

PERFIL DEL PUESTO: (01) MÉDICO

Requisitos Mínimos

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano General Colegiatura y habilitación profesional vigente Resolución de término de SERUMS
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Uno (01) año en el sector público o privado al cargo al cual postula.
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Ética, valores, solidaridad y honradez. Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones contadas a partir de los últimos cinco (05) años a excepción de la Especialidad o diplomados
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en Microsoft office (básico) Conocimientos generales al cargo que postula



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 493 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 03

UNIDAD ORGÁNICA: RECURSOS HUMANOS (RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES)
PERFIL DEL PUESTO: (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Requisitos Mínimos

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> Nivel Educativo Universitaria completa. Grado/Situación Académica Bachiller en Derecho, Trabajo Social, Sociología, Asistente Social o afines al cargo.
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Seis (06) meses en el sector público al cargo que postula o afines.
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Ética, valores, solidaridad y honradez. Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones contadas a partir de los últimos cinco (05) años a excepción de la Especialidad o diplomados
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en Microsoft office (básico) Conocimientos generales al cargo que postula

ITEM N° 04

UNIDAD ORGÁNICA: ADMINISTRACIÓN
PERFIL DEL PUESTO: (03) TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Requisitos Mínimos

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> Nivel Educativo Título Técnico Grado/Situación Académica Título Técnico en las carreras de Contabilidad, Administración, Computación e Informática o afines.
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Un (01) año en el sector público relacionados al cargo que postula.
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Ética, valores, solidaridad y honradez. Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones contadas a partir de los últimos cinco (05) años a excepción de la Especialidad o diplomados
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en Microsoft office (básico) Conocimientos generales al cargo que postula



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.S. N° 109 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 05

UNIDAD ORGÁNICA: ENFERMERIA

PERFIL DEL PUESTO: (01) TÉCNICO EN ENFERMERIA

Requisitos Mínimos

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> Nivel Educativo Técnica Superior completa Grado/Situación Académica Título en la carrera de Técnica en Enfermería
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Un (01) año en el sector público.
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Ética, valores, solidaridad y honradez. Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones que acrediten en temas vinculados a la plaza que postulan contadas a partir de los últimos cinco (05) años a excepción de la Especialidad o diplomados
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en Microsoft office (básico) Conocimientos generales al cargo que postula

CATEGORÍA CLÍNICO

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD EJECUTIVA DE
RECURSOS HUMANOS
MÓDULO DE
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
SICUANI
CALLE F. S. 30555 - RUC 3142000000



Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

U.E. N° 409
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
SICUANI

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

ANEXO N° 01

SOLICITUD DEL POSTULANTE

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO PUBLICO DEL PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS BAJO EL REGIMEN LABORAL N° 1057

SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PROCESOS DE EVALUACIÓN DE PERSONAL CAS DE LA UE-409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI

Yo: _____, Identificado (a) con DNI N° _____, y domiciliado en _____ ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, enterado (a) de los requisitos y condiciones que establece la Comisión del Proceso CAS para el HACR/S, publicada en el portal institucional, solicito a usted mi inscripción y considerarme **COMO POSTULANTE** para el Cargo de: _____, para lo cual adjunto mi expediente sustentado con los requisitos que consta de: _____ Folios.

POR LO TANTO:

Solicito acceda mi solicitud de acuerdo a los fundamentos que anteriormente menciono.

Sicuaní, ____ de _____ del 2024

Firma del Solicitante

DNI N° _____

RUC N° _____

Celular _____



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

LSE N° 409 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

ANEXO 02 DECLARACIÓN JURADA

El/La que suscribe _____
Identificado/a con DNI N.º _____, con estado civil _____ con domicilio
real sitio: _____, natural del distrito de _____
provincia _____, departamento de _____, Plaza a la que postula
_____ número de celular: _____ correo
electrónico: _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No tener proceso (PAD) pendiente o en etapa de investigación, ni haber sido sancionado con cese, destitución o despido, por falta administrativa disciplinaria o proceso de determinación de responsabilidades administrativas, así como no haber sido despedido debido al desempeño negligente o insuficiente del ejercicio de mis funciones (De haberlo sido: deberá adjuntar la documentación que acredite su rehabilitación/dispensa)
- No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley 28175, es decir no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de otra Institución Pública.
- No tener inhabilitación administrativa o judicial, para celebrar Contratos Administrativos de Servicios o ejercer cargo en Entidades del Estado.
- No tener inhabilitación vigente en el Registro de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD.
- No estar incurso en caso de Nepotismo, por tanto no tengo grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza del Hospital ACR que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, según el marco de la Ley N° 26771, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
- No tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales.
- No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Conocer las bases del proceso de selección y someterme a ellas.
- Tener disponibilidad inmediata a la fecha prevista para la suscripción del contrato administrativo de servicios con el Hospital ACR, convocante del presente proceso de contratación.
- Tener buena salud física y mental.
- Que soy responsable de la veracidad de todos los documentos e información que presento a efectos del proceso.
- El postulante señala como domicilio real la dirección que figuran en la introducción de la presente Declaración Jurada, lugar donde se les cursará válidamente las notificaciones de ley.
- Los cambios domiciliarios que pudieran ocurrir, serán comunicados a la entidad, dentro de los cinco días siguientes de iniciado dicho cambio.
- Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe falsedad alguna en mi participación en el presente proceso, me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427º del Código Penal.

Sicuaní ____ de _____ del 2024

FIRMA Y DNI DEL DECLARANTE

Art. 32º-Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.



Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

DR. N° 02
ALFONSO CALVO RODRIGUEZ
SICUANI

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N° 03

REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

- 1) FUT y Recibo de Caja por venta de Bases S/. 10.00 soles
- 2) Solicitud Dirigida a la Comisión (ANEXO N° 01)
- 3) Declaración jurada según (ANEXO N° 02)
- 4) Hoja Resumen (FORMATO N° 01)
- 5) Constancia de Consulta de Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC
- 6) Copia del DNI Ampliado en A4.
- 7) Copia del Título Profesional, Bachiller o Técnico
- 8) Habilitación del colegio profesional **Original y Vigente** (solo para profesionales)
- 9) Copia simple de la Resolución de Termino de SERUMS.
- 10) Copia simple de certificado laboral o contrato, con las fechas resaltadas (NO DUPLICADOS).
- 11) Copia simple de los certificados de cursos de capacitación, con una antigüedad a los últimos cinco años.
- 12) Copia simple de méritos: resoluciones, cartas u otro documento de reconocimiento o felicitación.
- 13) Contar con RUC activo y habilitado, mediante un documento emitido por la SUNAT (<http://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcrS00Alias>)
- 14) Presentar Constancia de Suspensión de Renta de Cuarta emitido por la SUNAT

LABORATORIO UNICO
CALLE S. FLORES 3333
Cusco - Perú

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
CALLE S. FLORES 3333
Cusco - Perú

Moisés Jorqui Acuña
JEFE DE



HOSPITAL RURAL DE CALO ACHIRIGUEZ
L.A. F. SANCHEZ ALVARO
CEP: 10995 - RNE 3141

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

FORMATO N° 01
DESCRIPCIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE

a) ESTUDIOS REALIZADO

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	CIUDAD / PAÍS	N° FOLIO
			(Mes / Año)		
DOCTORADO					
MAESTRÍA					
ESPECIALIDAD					
TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO O UNIVERSITARIO					
BACHILLER / EGRESADO					
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros).					
ESTUDIOS (Primaria/Secundaria).	(Solo llenar si el perfil de puesto lo requiere).				

(Puede insertar más filas si así lo requiere)

b) CURSOS Y/O ESTUDIOS DE CAPACITACION, ESPECIALIZACIÓN, DIPLOMADO, SEMINARIOS

Nombre del curso y/o estudios de especialización y/o diplomado	Centro de estudios	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha de expedición del título (mes / año)	Ciudad / país	N° Folio

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

EXPERIENCIA GENERAL

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° de folio
2º					
3º					
4º					

(Puede insertar más filas si así lo requiere).



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 489 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

d) MERITO

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Resoluciones Directorales	Motivación	otros	N° de folio
1º						
2º						
3º						
4º						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

LAECIM YONG CLINICO
Clase J. FLORES
BIOLOGO
Excmo. G. S. 16

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 LAECIM YONG CLINICO
 CENTRO ATENCION INTEGRAL
 Moisés Yantayo Pichuanqui
 JEFE (e) DE RR. HH

MINSA - DISA
 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
 Calle F. VICTORIA AVILA Fernandez
 Telf: 10595 - RNE 3141



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.B. N° 465 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FICHA DE EVALUACION CURRICULUM VITAE

EVALUACION CURRICULAR (Máximo 30 puntos)

NIVEL ACADEMICO (Máximo 40 puntos)	PUNTAJE MAXIMO	CALIFICACION	Firma del evaluador
Título profesional / Grado Bachiller/ Título Técnico, según al cargo al que postula	20		
Estudios Adicionales a fines al cargo (Maestría, Doctorado, Especialidad, Otros)	10		
CAPACITACION (Máximo 8 puntos)			
Diplomados y/o cursos de capacitación afines al cargo que postula (hasta 8 puntos)	8		
MERITOS (Máximo 2 puntos)			
Documento de Felicitación por desempeñar actividades afines al cargo que postula u otros (hasta 2 puntos)	2		
NOTA FINAL			
TIEMPO DE SERVICIOS (Máximo 20 puntos)			
Tiempo de servicios, en actividades afines al cargo que postula, mayor de 12 meses	20		
NOTA FINAL			

LA EGRESADA FLORENCIA YANQUI PUCHUANO, JEFE (e) DE RR. HH.

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Moisés Yanqui Puchuanu
 JEFE (e) DE RR. HH.

MANSA DÍAZ CALLO RODRIGUEZ
 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
 C.P. 10995 - IRIE 3101

Sicuni, de _____ del 2024 Firma del evaluador: _____



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

JEAN ANDRÉS ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL

Constituye la fase de evaluación a través de la cual se evalúa los conocimientos sobre administración y gestión pública de los postulantes, así como de aspectos inherentes a sus capacidades y actitudes personales. Esta fase tiene un **puntaje máximo de 40 puntos**, los cuales se obtendrán de la sumatoria de las calificaciones que efectúen los miembros de la Comisión de Concurso, utilizándose promedios, en base a aspectos y factores de conocimiento y desenvolvimiento.

FACTORES A EVALUAR	Puntaje Máximo
ASPECTO PERSONAL Mide la presencia, la naturaleza en el vestir y pulcritud del postulante. (5 PUNTOS)	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales. (5 PUNTOS)	
CAPACIDAD DE PERSUACION Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas. (5 PUNTOS)	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mide al grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos. (5 PUNTOS)	
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DEL POSTULANTE Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, idioma quechua y las habilidades relacionadas con el cargo, la política nacional de salud, cultura general, entre otros (20 PUNTOS)	
TOTAL (40 PUNTOS)	
NOTA FINAL	

[Handwritten signature]
 LA ESCUELA DE CLINICA
 C. J. PLAZA HOSPITAL
 BIOLOGO
 050 513

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
 C/TA. F. CALLO RODRIGUEZ 408
 SUCUANI - CANCHIS - CUSCO 351020

[Handwritten signature]
 Profesora Yanqui Yucuyano
 JEFE (a) DE RR.HH.

[Handwritten signature]
 MINISA - DUSA CALLO RODRIGUEZ
 HOSPITAL N.º 1000 CALLO RODRIGUEZ
 T.A. F. CALLO RODRIGUEZ
 CEP: 10995 - RUC: 3141

Sicuani, de del 2024 Firma del evaluador: _____